

30 personas del PAS tendrán la posibilidad de teletrabajar en el curso 2016/2017

En la reunión del Consejo de Gobierno de la semana pasada (10/03/2016) se aprobó el Acuerdo de Teletrabajo negociado en las comisiones negociadoras del PAS por los sindicatos y la Gerencia de la UPV/EHU.

LAB, ya con el Plan Piloto, manifestó que la posibilidad de prestar el servicio mediante la fórmula de teletrabajo estaba mayormente limitado a puestos de nivel superior; y que se debe profundizar más en plantear medidas de conciliación que favorezcan a todo el personal. Dicho esto, y compartiendo los objetivos que persigue el teletrabajo, LAB ha incidido principalmente en tres cuestiones de cara a mejorar la propuesta:

- En primer lugar, ampliar el número máximo de personas que tendrían la oportunidad de teletrabajar. Teniendo en cuenta que la Vicegerencia de las TIC podría garantizar el desarrollo simultáneo de la modalidad de teletrabajo a un máximo de 40 personas, pedimos ampliar la primera propuesta (20) de la Gerencia. Al final la Administración dará la posibilidad de trabajar en esta modalidad a 30 personas.
- En segundo lugar, que las personas que tengan reducida su jornada a una mitad o un tercio tengan el derecho de participar. Se les posibilitará la participación, aunque una vez aceptados tuvieran que cambiar la jornada de trabajo a tiempo total o con una reducción de un octavo o un quinto durante el tiempo en que se va a desarrollar el periodo de teletrabajo, según la administración “para coordinarse mejor con los y las compañeras de trabajo y no perder la relación”.
- Y tercero, en relación a la salud laboral, hemos exigido a la administración que evalúe y haga el seguimiento de las medidas de seguridad del puesto de trabajo, en este caso, del lugar de trabajo en el cuál se desarrollará el teletrabajo. Es obligación de la administración. También se impartirá formación a todas las personas participantes.

Sólo falta que la administración publique la convocatoria para el curso 2016/2017. La tramitación se realizará antes de verano y las personas elegidas trabajarán en modalidad de teletrabajo desde septiembre a mayo.